



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SALUD PARA EN BUEN VIVIR

ANEXOS TÉCNICO TRANSVERSALIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

EQUIPO DE RESPUESTA COMPLEMENTARIA SEPTIEMBRE 2012 – FEBRERO 2013

El presente documento tiene como fin ser una guía para guiar la operación del profesional de nutrición y dietética del equipo de respuesta complementaria de los territorios de APS, sobre las líneas de intervención por cada etapa de ciclo vital, diseñadas para contribuir al cumplimiento de las metas de ciudad relacionadas con la alimentación y nutrición de los y las ciudadanas bogotanas

TRANSVERSALIDAD DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:

Se concibe la transversalidad como la orientación analítica y operativa que le permite al sector salud aportar a nivel Distrital y Local al logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población del D.C.; condición necesaria para el mejoramiento de la situación de salud, lo anterior mediante el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de acciones costo efectivas de competencia sectorial en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá 2007-2015, el Plan Distrital de Salud y Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas para Bogotá Distrito Capital “Bogotá Humana”; reconociendo e incorporando el enfoque de determinantes sociales, de derechos y poblacional.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional, comprende la disponibilidad suficiente y estable de los suministros de alimentos a nivel local, el acceso oportuno y permanente por parte de todas las personas a los alimentos que se precisan, en cantidad y calidad, el adecuado consumo y utilización biológica de los mismos, sin embargo, una adecuada nutrición no solo implica la decisión política de asegurar estos componentes sino también está ampliamente relacionada con el acceso a los servicios básicos de saneamiento, la conservación de la salud y la atención adecuada y oportuna de la enfermedad¹

¹ Definición adoptada como marco referencial en la Política Pública de SAN para Bogotá D.C. Conferencia de Organizaciones de la Sociedad Civil Latinoamericana y del Caribe en julio de 1996



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

En nuestro caso desde la Secretaría distrital de Salud de Bogotá, aunque ejercemos la Secretaría Técnica de la CISAN Bogotá y por lo tanto tenemos el deber de dar línea técnica a todos los aspectos de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en nuestro papel específico como operadores de acciones nos circunscribimos a los temas de vigilancia y control de alimentos, del proyecto de inversión "Ambientes saludables" que hace parte de otro lineamiento y a la promoción de una adecuada nutrición que hacer parte del proyecto de inversión "Salud para un Buen Vivir", que es el que nos compete en este lineamiento y que incluye las siguientes acciones:

- Promoción de hábitos de alimentación y vida saludables, entre ellos el de la promoción de la lactancia materna
- Detección, seguimiento y canalización a servicios sociales o de salud a población con malnutrición
- Promoción de la suplementación con micronutrientes.

La nutrición está siendo reconocida en todo el mundo, por su papel en la prevención de muchas enfermedades así como en la promoción y preservación de la salud. Usualmente, se asocia el tema de Nutrición en el sector público con la desnutrición y el hambre, sin embargo, la nutrición juega un papel muy importante también en la prevención de la morbilidad y la mortalidad por otros tipos de problemas de salud como las enfermedades del sistema Circulatorio y las neoplasias causantes del 50.1% de las muertes en Bogotá². Las enfermedades como las embolias, hipertensión, arteriosclerosis, cáncer, diabetes (en adultos), osteoporosis, obesidad, colesterol y triglicéridos altos, artritis, anemia, enfermedades de la vesícula y hasta ciertas enfermedades en las encías y los dientes se relacionan todas con factores nutricionales, esto es por la falta o exceso de ciertos nutrientes, relacionado esto con la pobreza, con los malos hábitos alimentarios o malos hábitos de higiene y manipulación de alimentos.

Otro problema de salud que ha tomado fuerza y que se relaciona con la nutrición son los trastornos alimentarios como la bulimia, la anorexia y la pica, que deben ser intervenidos con mayor fortaleza desde los programas de salud mental pero que también afectan directamente el estado nutricional de las personas que los padecen.

Hay otras enfermedades que son menos serias pero que sin embargo tienen origen nutricional. Algunas de estas enfermedades son: dolores de cabeza, nerviosismo, ansiedad, depresión, alergias, problemas digestivos, dificultades sexuales, algunos tipos de asma y algunos problemas de piel.

² Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Diagnostico Distrital de Salud 2010, http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20ASIS/Diagnóstico_2010.pdf

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

La Nutrición es en la actualidad un problema prioritario de salud pública en Bogotá, la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional de 2010 (ENSIN 2010) mostró un panorama preocupante³. por una parte, un aumento en la obesidad y el sobrepeso en los adultos y jóvenes, que en el 2010 llega a afectar al 51,9% de esta población, una alta prevalencia de anemia que afecta en general a los niños, mujeres en edad fértil y gestantes, una baja prevalencia de la lactancia materna y déficit de peso que afecta al 2,9% de los niños y las niñas menores de 5 años y al 1,2% de los niños y las niñas de 5 a 17 años. Con el agravante de que el 27% de los que ingresan a los hospitales de la ciudad presentan un riesgo nutricional medio y alto⁴.

- En otras enfermedades que tiene gran influencia el tema de nutrición es en las enfermedades respiratorias y en las diarreas, donde por un lado el estado nutricional de los niños y niñas es clave en su prevención y por el otro, la alimentación durante los periodos agudos es un factor determinante en su adecuada recuperación.
- La atención primaria es el nivel asistencial mejor ubicado para asumir la mayor parte de las actividades preventivas dada la influencia que pueden tener los profesionales de la salud sobre sus pacientes en cuanto a las prácticas alimentarias y a la modificación de los estilos de vida.
- Para esto es fundamental que los profesionales que integran el equipo de salud conozcan y manejen los fundamentos de la alimentación y su adecuación a los pacientes a través de un modelo único consensuado que evite controversias en el discurso nutricional, por lo cual es indispensable que el o la nutricionista del equipo complementario mantenga una adecuada comunicación y divulgación de sus acciones con el resto del equipo territorial incluido el equipo de primer contacto.
- Para definir el abordaje de los problemas nutricionales de la ciudad, debemos estar claros sobre a que nos enfrentamos:
- Incremento explosivo de productos industrializados de bajo costo y altamente energéticos que están al alcance de los sectores más pobres.
- El cuento del libre mercado ha inundado de comida chatarra las entidades escolares.
- Disminución de consumo de frutas y verduras; lácteos y carnes.
- Comidas fuera de hogar (comidas rápidas de bajo costo y malos ingredientes y altas en grasa).
- Desnutrición por falta de alimentos o por malos hábitos alimentarios y de higiene.

³ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia. Disponible en: www.icbf.gov.co/ENSIN2010

⁴ Amado MP, Pinzón OL. Prevalencia de riesgo nutricional en un Hospital Universitario de Bogotá, Colombia. RMNC 2010; 1 (1): 22-26.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- La obsesión por la delgadez en la niñez y juventud que genera problemas alimentarios en las niñas y niños (anorexia, bulimia, abuso de medicamentos, abuso de ejercicio, etc..)
- Realización de pocas comidas/día (mayor carga calórica en una toma).
- Sedentarismo y pocas opciones para los NN y jóvenes para la utilización activa del tiempo libre.
- Mucha influencia de los laboratorios productores de formulas infantiles en las IPS públicas y privadas.
- Baja prevalencia de la LM
- Consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas que afectan la salud y nutrición de los usuarios pero también la de los bebés que están en gestación o en contacto frecuente con el humo del tabaco.
- Excesivo consumo de azúcar o sal muchas veces propiciado por las comidas "chatarra".
- Las personas adultas no le toman la importancia que deben al control frecuente de su glicemia, colesterol y de su presión arterial como métodos para la detección y tratamiento precoz de la diabetes, arterioesclerosis y la hipertensión arterial.

Son muchos los retos pero también muchas las armas que tenemos para enfrentarlos, toca poner mucha entereza y buen ánimo, mucho profesionalismo y calidad humana!!! Es por la gente de nuestra ciudad que tenemos que lograr cambiar lo que está mal y potenciar lo que está bien a través de nuestras acciones cotidianas y constantes,

Dado lo anterior, a continuación se relacionan las intervenciones que debe realizar el profesional en nutrición y dietética en los territorios de ciudad en cada uno de los ámbitos y en coherencia con las guías de ciclo vital.



Cuadro Resumen de las intervenciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los territorios.

PROCESO CENTRAL	SUB PROCESO	INTERVENCIONES
PLANIFICACION Y GESTION DE LA SALUD PUBLICA EN LOS TERRITORIOS	Gestión de políticas públicas en la escala local y territorial por la salud y la calidad de vida.	Gestión Local para la SAN en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del D.C.
	Gestión de programas de Salud Publica y Acceso Equitativo	Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia

SUB-PROCESO - PROGRAMA	AMBITO	UNIDAD OPERATIVA	INTERVENCIONES SAN
Salud Plena de la Mujer	Familiar	Asesoría integral en casa a las familias	Asesoría a las familias con gestantes en riesgo nutricional en temas de alimentación saludable.
Creciendo saludable	Escolar	Asistencia Integral a docentes, administrativos y madres – padres de familia de Jardines	Promoción de la Alimentación infantil y lactancia materna en la primera infancia en jardines
Creciendo saludable		Asistencia Integral a IED docentes, administrativos y madres – padres de familia (Colegios)	Promoción de la alimentación saludable en la comunidad educativa (colegios)
Creciendo saludables		Grupos gestores de salud escolar	Promoción de la alimentación saludable en la comunidad educativa - grupos gestores (colegios)
Creciendo saludables		Asesorías Integrales a nivel individual – niños-as	Promoción de la alimentación saludable en la comunidad educativa - individual.
Creciendo saludable		Jornadas escolares - Colegios	Jornadas promocionales de la alimentación saludable.
Creciendo saludable	Institucional HOBIS (Famis)	Asistencia técnica integral a cuidadores (Grupos FAMIs y Hobis)	Asesoría en promoción de la lactancia materna y alimentación infantil saludable.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Adulter y vejez plena	Servicio de salud colectiva - laboral	Grupos de trabajo digno y saludable	Asesoría en grupos: Promoción de la alimentación saludable en el adulto y la vejez.
Planeación participativa	Comunitario	Cabildos comunitarios	Sesiones cabildos comunitarios
Planeación participativa		Cabildos UPZ	Sesiones Cabildos UPZ
Estrategia Servicios de Salud Colectiva	Estrategia de Servicio Salud Colectiva	Servicios de salud Colectiva	Infancia, adolescencia, adultez, vejez, salud plena para las mujeres, población especial discapacidad, víctimas del conflicto armado, población especial étnias.
Vigilancia en salud pública	Vigilancia en salud pública	SISVAN	Vigilancia del estado nutricional de niños y niñas de 0 a 18 años, mujeres gestantes, recién nacidos, persona mayor y los eventos de desnutrición severa y Mortalidad por Desnutrición. (DNT)
Jornadas	Espacio Público	Jornadas Sociales y comunitarias	Jornada Día mundial de la alimentación octubre.



Anexos Técnicos Seguridad Alimentaria y Nutricional

ANEXOS TECNICOS PARA MUJER E INFANCIA

Asesoría Integral a las Familias con mujeres gestantes con riesgo nutricional

Programa: Salud plena de las mujeres

Unidad Operativa: Asesoría integral en casa a las familias.

Sujetos de intervención: Familia con mujer gestante en riesgo nutricional de los territorios de APS

Ámbito: Familiar “Familias protectoras de la salud y la vida”

OBJETIVO

Brindar asesoría nutricional a las familias con mujeres gestantes de los microterritorios de APS remitidas por el equipo de respuesta inmediata, como gestantes con riesgo nutricional.

PRODUCTO: Familias de los microterritorios de APS con mujeres gestantes remitidas por riesgo nutricional con asesoría nutricional y plan de nutrición.

ACCIONES QUE INCLUYE

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Actividades por pasos:</p> <p>Paso 1. Identificación y caracterización nutricional de la mujer gestante, de acuerdo a la remisión realizada por el equipo de respuesta inmediata y a los hallazgos encontrados en la visita. Se debe diligenciar el formato de valoración nutricional del niño – niña o gestante.</p> <p>Paso 2. Realización de asesoría nutricional a la mujer gestante y su familia, teniendo en cuenta su diagnóstico nutricional, estado de salud y edad gestacional. Los temas claves a tratar con las mujeres y las familias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidades nutricionales de la mujer gestante - Manejo de porciones e intercambios. Presentar ejemplos de menús. - Preparación de alimentos con énfasis en hortalizas, verduras y vísceras. - Suplementación con micronutrientes - Manipulación de alimentos en el hogar. - Promoción de la lactancia materna <p>La asesoría realizada debe ser registrada en el formato de valoración nutricional del niño – niña – gestante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Formato plan familiar - Formato de valoración nutricional niño – niña – gestante. - Formato de canalización y notificación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Paso 3. Entrega de recomendaciones nutricionales a la mujer gestante y su familia, en el formato de valoración nutricional del niño, niña o gestante. Realizar canalización a servicios sociales que atienden a mujeres gestantes como por ejemplo; comedores comunitarios, bonos de mercado, programa FAMI, etc.</p> <p>En caso de ser necesario, canalización a los servicios de salud que se requiera para contribuir a mejorar el estado de salud y nutrición de la mujer gestante.</p> <p>Es importante que de en la siguiente visita que realice el profesional de respuesta inicial, se retomen las recomendaciones dejadas por el profesional en nutrición, para identificar la situación nutricional actual y el cumplimiento de las recomendaciones nutricionales entregadas a las familia. Finalmente se deben identificar los factores que impiden el mejoramiento de la situación nutricional, reforzar las recomendaciones dadas y hacer seguimiento de las mismas.</p>	

Promoción de la Alimentación infantil y lactancia materna en la primera infancia (Jardines)

Programa: Niñez creciendo saludable

Nombre de la respuesta integradora: Promoción de Prácticas Saludables para una niñez feliz y protegida

Unidad Operativa: Asistencia integral a Instituciones Educativas: Jardines Infantiles- docentes, administrativos, padres y madres.

Sujetos de intervención: Directivos, Docentes, padres de familia y población escolar

Ámbito: Escolar “Escuelas para la salud y la vida”

OBJETIVO

Generar espacios de formación con las directivas y docentes de los jardines infantiles, en lo referente a las condiciones de alimentación y nutrición infantil de tal manera que posibilite la definición de iniciativas en torno a la promoción de la salud infantil para incidir en las condiciones que afectan su calidad de vida y salud

PRODUCTO: Jardín Infantil con implementación de acciones de asistencia técnica integral con énfasis en alimentación infantil saludable.

ACCIONES QUE INCLUYE

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Actividades por Pasos:</p> <p>Paso 1. Caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problematización y priorización de las necesidades con la comunidad del jardín infantil • Concertación del plan de acción <p>Paso 2. Resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concertar y desarrollar los temas con el personal del jardín en torno a la alimentación infantil saludable: <p>- Lactancia materna: Los temas claves a tratar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Beneficios de la lactancia materna para los bebés, las madres, las familias, la sociedad y el medio ambiente. * Técnicas recomendadas para establecer y continuar la lactancia materna: posición de la madre y posición del bebé. * Como extraer, conservar, transportar y brindar la leche materna. Cómo brindar apoyo desde la institución a las mujeres y familias lactantes. * Socialización del código de protección de la lactancia materna. <p>- Alimentación infantil saludable: Los temas claves a tratar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Continuación de la lactancia materna hasta los dos años y más * Iniciación y progresión adecuada de la alimentación complementaria. * Recomendaciones de menús para los niños y las niñas, realizar ejercicio de costos de los menús recomendados. * Manejo de porciones e intercambios * Recomendaciones para contribuir al consumo de los alimentos en los niños y las niñas, especialmente de frutas, verduras, vísceras y lácteos. * Loncheras saludables, realizar ejercicio de costos de los refrigerios recomendados. * Manipulación de los alimentos y lavado de manos. <ul style="list-style-type: none"> • Diligenciamiento del formato de acuerdo y presentación del proceso, en el cual se establecen los temas priorizados por jardín y la metodología de desarrollo de los mismos. • Preparación y desarrollo de seminarios de Lactancia Materna con los Docentes: De acuerdo a la directriz dada por la SDS y SDIS. <p>Paso 3. Activación de la Gestión Transectorial. Información y orientación en rutas transectoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: -Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>Se acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación del formato 3 (evaluación del proceso), se debe participar en el diligenciamiento del formato No 4 (Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud), con el objeto de poder analizar los siguientes aspectos del proceso realizado:</p> <ul style="list-style-type: none">- Cómo se planeo el proceso- A cuantos jardines se llegó- A cuantas personas, diferenciando padres de familia y docentes, se abordó.- Los temas incluidos en cada sesión.- Los resultados de la evaluación del proceso.- Recomendaciones para las siguientes vigencias.	

Promoción de la alimentación saludable en la comunidad educativa (colegios)

Programa: Niñez creciendo saludable

Nombre de la Respuesta Integradora: Promoción de Prácticas Saludables para una niñez feliz y protegida.

Unidad operativa: Asistencia técnica integral a Instituciones Educativas – docentes, administrativos y madres - padres de familia.

Sujetos de intervención: Directivos, Docentes, padres de familia y población escolar.

Ámbito: Escolar – “Escuelas para la Salud y la Vida”.

OBJETIVO

Promover el desarrollo de habilidades y competencias en la comunidad educativa para la adopción de prácticas de alimentación saludable, que contribuyan al establecimiento de una cultura para la promoción de la calidad de vida, partiendo de una lectura compartida de las necesidades, las potencialidades y el reconocimiento de las diferencias culturales.

PRODUCTO

Instituciones Educativas Distritales con implementación de acciones de asistencia técnica integral por el equipo de respuesta complementaria.

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Paso 1. Planificación Espacio para la definición de las sedes a abordar, el tema y la estrategia de convocatoria. Se recomienda que la promoción de la alimentación saludable se realice a través del desarrollo de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">* Tienda escolar.* Manipulación de alimentos.* Ventas callejeras de alimentos.* Percepción corporal y Trastornos de la alimentación.* Exigibilidad y garantía del derecho a la alimentación.* Menús, porciones y selección de alimentos en los servicios de alimentos (colegios privados)* Prácticas de salud oral relacionadas con la alimentación.* Prácticas de consumo de alimentos y bebidas.* Actividad física y uso del tiempo libre en escolares.* Influencia de los medios de comunicación en la selección de alimentos de los niños y niñas en etapa escolar.* Rotulado y etiquetado nutricional de la oferta de alimentos en colegios.* Manipulación de los alimentos <p>Además de los anteriores temas, se debe recalcar la importancia de la actividad física como elemento clave para el buen estado nutricional y de salud de los niños/ niñas y jóvenes.</p> <p>Paso 2. Resolución Promoción de prácticas saludables en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de sesiones de promoción de la alimentación saludable con los niños y niñas, a partir de la concertación de los temas a tratar.• Diligenciamiento del formato de acuerdo y presentación del proceso, en el cual se establece los temas priorizados por sede y la metodología de desarrollo de los mismos.• Información y Orientación a los Docentes y Directivas en alteraciones nutricionales del desarrollo infantil.• Revisión de la Resolución 234 de Febrero 5 de 2010: Oferta de alimentos tiendas escolares y elaboración de propuesta de mejora de la Tienda Escolar <p>Paso 2: Activación de la Gestión Transectorial</p> <ul style="list-style-type: none">• Información y orientación en rutas transectoriales para alteraciones nutricionales del desarrollo infantil.	<p>Listados de asistencia - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso</p> <p>- Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana</p> <p>- Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso</p> <p>-Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Seguimiento y Evaluación Se acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación del formato 3 (evaluación del proceso), se debe participar en el diligenciamiento del formato No 4 (Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud), con el objeto de poder analizar los siguientes aspectos del proceso realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se planeo el proceso - A cuantas IED se llegó - A cuantas personas, diferenciando padres de familia y docentes, se abordó. - Los temas incluidos en cada sesión. - Los resultados de la evaluación del proceso. <p>Recomendaciones para las siguientes vigencias.</p>	

Grupos Gestores - Promoción de la alimentación saludable en la comunidad educativa (colegios)

Programa: Niñez creciendo saludable

Nombre de la Respuesta Integradora: Promoción de Prácticas Saludables para una niñez feliz y protegida.

Unidad operativa: Grupos Gestores de Salud Escolar

Sujetos de intervención: Estudiantes, docentes y/o padres – madres de familia.

Ámbito: Escolar – “Escuelas para la Salud y la Vida”.

PRODUCTO: Institución Educativa Distrital con grupo gestor de salud implementado

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
-------------	------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Paso 1. Resolución Formación de Líderes en Promoción de prácticas saludables en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterización de grupos gestores en la IED - Lectura de necesidades, la cual debe girar en torno a los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> * Tienda escolar, consumo de frutas y preparaciones saludables a bajo costo. * Manipulación de alimentos. * Ventas callejeras de alimentos. * Percepción corporal y Trastornos de la alimentación. * Exigibilidad y garantía del derecho a la alimentación. * Menús, porciones y selección de alimentos en los servicios de alimentos (colegios privados) * Prácticas de salud oral relacionadas con la alimentación. * Prácticas de consumo de alimentos y bebidas. * Actividad física y uso del tiempo libre en escolares. * Influencia de los medios de comunicación en la selección de alimentos de los niños y niñas en etapa escolar. * Rotulado y etiquetado nutricional de la oferta de alimentos en colegios. - Diligenciamiento del formato de acuerdos y presentación del proceso formato 3. - Desarrollo del proceso - Diligenciamiento del formato para acciones colectivas No. 2: Relatoria de sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana. <p>Paso 2: Activación de la Gestión Transectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a otros sectores que contribuya al desarrollo de proyectos estudiantiles 	<p>Listados de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoria sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>Se acuerdo a los resultados obtenidos de la aplicación del formato 3 (evaluación del proceso), se debe participar en el diligenciamiento del formato No 4 (Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud), con el objeto de poder analizar los siguientes aspectos del proceso realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se planeo el proceso - A cuantas IED se llegó - A cuantas personas, diferenciando padres de familia y docentes, se abordó. - Los temas incluidos en cada sesión. - Los resultados de la evaluación del proceso. <p>Recomendaciones para las siguientes vigencias.</p>	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Jornadas Escolares - Colegios

Programa: Niñez creciendo saludable

Nombre de la Respuesta Integradora: Promoción de Prácticas Saludables para una niñez feliz y protegida.

Unidad operativa: Jornadas Escolares - Colegios

Sujetos de intervención: Estudiantes, docentes y/o padres – madres de familia.

Producto: Jornada realizada por Sede

Ámbito: Escolar – “Escuelas para la Salud y la Vida”.

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
-------------	------------------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Paso 1. Planificación Definición de sede anfitriona Definición de tema movilizador. Se debe diligenciar el formato 1 de acuerdo y presentación del proceso, de acuerdo a los temas priorizados. Sin embargo se recomienda enfocar las jornadas en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tienda escolar. * Manipulación de alimentos. * Ventas callejeras de alimentos. * Percepción corporal y Trastornos de la alimentación. * Exigibilidad y garantía del derecho a la alimentación. * Menús, porciones y selección de alimentos en los servicios de alimentos (colegios privados) * Prácticas de salud oral relacionadas con la alimentación. * Prácticas de consumo de alimentos y bebidas. * Actividad física y uso del tiempo libre en escolares. * Influencia de los medios de comunicación en la selección de alimentos de los niños y niñas en etapa escolar. * Rotulado y etiquetado nutricional de la oferta de alimentos en colegios. <p>Estrategia de convocatoria</p> <p>Paso 2. Resolución* Estaciones de información y consejería en Seguridad Alimentaria y nutricional.</p> <p>Paso 3: Activación de la Gestión Transectorial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a otros sectores que contribuya al desarrollo de las jornadas estudiantiles 	<ul style="list-style-type: none"> - Listados de asistencia - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud

*De acuerdo a los lineamientos dados por la coordinación del ámbito escolar.

Asistencia técnica integral a cuidadores (Ámbito Institucional) Fortalecimiento de los grupos de apoyo a la lactancia materna

Programa: Niñez creciendo saludable

Nombre de la Respuesta Integradora: Promoción de Prácticas Saludables para una niñez feliz y protegida

Unidad Operativa: Asistencia técnica integral a Instituciones de Protección (Grupos FAMI)

Sujetos de intervención: Madres comunitarias de los FAMI y HOBIS

15

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Ámbito: Institucional - “Instituciones protectoras para la salud y la vida”.

OBJETIVO

Desarrollar y/o fortalecer habilidades, competencias y oportunidades en líderes de los grupos FAMIS para la promoción de la alimentación saludable y la creación / consolidación de redes de apoyo a la lactancia materna.

PRODUCTO:

Institución con implementación de acciones de asistencia técnica integral por el equipo de respuesta complementaria.

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Actividades por Pasos: Paso 1. Caracterización Revisión y actualización del directorio de grupos comunitarios de apoyo a la lactancia materna creado en la vigencia anterior. A partir de este insumo se debe:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar la estrategia de promoción de la lactancia materna y alimentación infantil saludable a las madres convocadas.- Diligenciar el formato de acuerdos y presentación del proceso, formato 3.- De acuerdo a los resultados de la lectura de necesidades realizada, elaborar plan de acción.	<ul style="list-style-type: none">- Listados de asistencia- Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso- Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana- Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso- Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Paso 2. Resolución*</p> <ul style="list-style-type: none">- Sesiones de capacitación en temas de lactancia materna y alimentación saludable para la gestante y lactante. <p>Se propone el desarrollo de los siguientes temas:</p> <p>Gestantes: Necesidades nutricionales especiales durante el embarazo Alimentación durante el periodo de gestación Manejo de porciones y preparaciones e intercambios: Nutricombos Preparación de alimentos con énfasis en hortalizas, verduras y vísceras. Elaboración de menús saludables de bajo costo. Beneficios de la lactancia materna, técnicas y posiciones para amamantar, técnicas para la extracción, conservación, transporte y suministro de leche materna.</p> <p>Lactantes: Necesidades nutricionales durante la lactancia Alimentación durante el periodo de la lactancia Beneficios de la lactancia materna para el bebe, la madre, la familia, la sociedad y el ambiente. Elaboración de menús saludables de bajo costo Técnicas y posiciones recomendadas para amamantar, técnicas para la extracción, conservación, transporte y suministro de leche materna. Manejo de problemas relacionados con la lactancia materna. Técnicas de consejería en lactancia materna y alimentación del niño pequeño. Alimentación complementaria.</p> <ul style="list-style-type: none">- Elaboración de las estrategias para el grupo de apoyo que incluya: Mecanismo para divulgación del grupo y sus actividades, acciones para articulación con las IPS del territorio, para apoyar el paso 10 de la IAMI y acciones de integración a la red de apoyo materna.- Es importante brindar información a las madres FAMIS sobre su papel en la identificación y canalización de gestantes que no asisten a los controles prenatales, no asisten al curso de preparación de la maternidad y la paternidad y no consumen los micronutrientes. <p>Paso 3. Activación de la Gestión Transectorial. Información y orientación en rutas transectoriales.</p>	<p>acciones colectivas en Salud</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>Seguimiento y Evaluación</p> <p>De acuerdo al diligenciamiento de los formatos 3 evaluación del proceso y sistematización de la narrativa de las acciones colectivas en salud, se debe realizar la evaluación del proceso dando cuenta de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cómo se planeo el proceso - A cuantas personas y /o grupos se llegó con el proceso - Los temas incluidos en cada sesión. - Los resultados de la evaluación del proceso. - Recomendaciones para las siguientes vigencias 	

ANEXO TECNICO PARA JUVENTUD

Asistencia técnica integral a IED- docentes, administrativos y madres - padres de familia Colegios

PROGRAMA: Jóvenes para la salud y la vida

Unidad Operativa: Asesoría técnica integral a Instituciones Educativas

Sujetos de intervención: Directivos, Docentes, padres de familia y población escolar.

Ámbito: Escolar – “Escuelas para la Salud y la Vida”.

OBJETIVO

Promover la adopción de prácticas de alimentación saludable en la población adolescente y joven, a partir del reconocimiento de los imaginarios que motivan los hábitos de alimentación en la población estudiantil.

PRODUCTO

Instituciones educativas distritales (IED) con apropiación de estrategias integrales para la promoción de la alimentación saludable en los y las adolescentes y jóvenes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Actividades a desarrollar

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Paso 1: Identificación y Caracterización</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en la definición de las temáticas a desarrollar en SAN. <p>En el marco de la promoción de la alimentación saludable en los colegios se recomienda abordar los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tienda escolar. * Manipulación de alimentos. * Ventas callejeras de alimentos. * Percepción corporal y Trastornos de la alimentación. * Exigibilidad y garantía del derecho a la alimentación. * Menús, porciones y selección de alimentos en los servicios de alimentos (colegios privados) * Prácticas de salud oral relacionadas con la alimentación. * Prácticas de consumo de alimentos y bebidas. * Actividad física y uso del tiempo libre en escolares. * Influencia de los medios de comunicación en la selección de alimentos de los niños y niñas en etapa escolar. * Rotulado y etiquetado nutricional de la oferta de alimentos en colegios. <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los conocimientos y prácticas de cuidado en salud de la población adolescente y joven de la IED. Presentación de las estrategias de abordaje para SAN. 	<p>Listados de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud - Formato valoración nutricional del niño – niña o gestante. - Formato de canalización y notificación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Asesoría a las adolescentes gestantes y lactantes identificadas en cada IED.</p> <p>Intervención: Asesoría técnica integral a Instituciones Educativas</p> <p>Paso 2: Resolución</p> <p>1. Asesoría a las adolescentes gestantes y lactantes en alimentación saludable y lactancia materna:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diligenciamiento del formato No. 1. Acuerdos y presentación del proceso• Desarrollo de sesiones de asesoría con todas las gestantes y lactantes adolescente identificadas, en las que se propone el abordaje de las siguientes temáticas:<ul style="list-style-type: none">* Necesidades nutricionales especiales durante el embarazo* Alimentación durante el periodo de gestación* Consumo de micronutrientes* Manejo de porciones y preparaciones e intercambios: Nutricombos* Preparación de alimentos con énfasis en hortalizas, verduras y vísceras.* Beneficios de la lactancia materna, técnicas y posiciones para amamantar, técnicas para la extracción, conservación, transporte y suministro de leche materna. <p>Paso 2. Asesorías Integrales a nivel individual - niños/as en colegios.</p> <p>Desarrollo de asesoría integral a nivel individual para la atención nutricional de los niños o las niñas con malnutrición, las gestantes adolescentes identificadas con déficit y/o exceso de peso (de acuerdo a lo registrado en el carnet de control prenatal) o lactantes. Se debe valorar el estado nutricional, brindar recomendaciones para la alimentación saludable y realizar los controles nutricionales de manera mensual para el seguimiento del estado nutricional de esta población. Registrar la información en los Formato de Asesoría Nutricional del niño – niña o gestante.</p> <p>Paso 3: Notificación de Eventos Prioritarios</p> <p>2. Canalización y seguimiento a los niños, niñas, gestantes, lactantes adolescentes y jóvenes identificadas con déficit y/o exceso de peso (de acuerdo a lo registrado en el carnet de control prenatal y/o remisión del equipo de respuesta inmediata) a la oferta de atención en salud y servicios sociales respectivos. Diligenciar formato de canalización y notificación.</p> <p>Paso 4: Activación de la Gestión Transectorial</p> <p>Gestionar y orientar los niños, niñas, gestantes o lactantes adolescentes y jóvenes identificadas con déficit y/o exceso de peso al control prenatal, los servicios ofertados por el ICBF, la SDIS (de acuerdo a la necesidad).</p> <p>Intervención: Jornada colectivas de salud escolar</p>	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Paso 1: Planificación</p> <p>1. Jornada Colectiva: Hábitos y Estilos de Vida Saludable⁵.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones para la planeación, preparación, alistamiento y desarrollo del evento local con los demás referentes del equipo complementario (actividad física, salud mental, ambiente, etc). • Construcción del plan de trabajo para la jornada colectiva⁶. Éste se integra con el plan de trabajo de la jornada local y debe tener los siguientes contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombre de la ESE, de la localidad en que se llevara a cabo y del profesional del equipo de SAN responsable (con teléfonos que permitan establecer un contacto efectivo). ✓ Actores locales que participan en la concertación y ejecución de la jornada: institucionales, comunitarios y de la propia IED. ✓ Mecanismos para la convocatoria. ✓ Sitio del evento: dirección, barrio y UPZ. ✓ Acciones para la promoción de la alimentación saludable programadas durante la jornada local. ✓ Descripción metodológica de las acciones para la promoción de la alimentación saludable que se van ejecutar durante la jornada, debe contener los siguientes ítems: objetivo, contenido temático, metodología, acciones (para niñez y juventud), responsable de cada acción, recursos y evaluación de la jornada para reconocer el saldo pedagógico en la población participante. • Elaboración de material y/o de su contenido (informativo, educativo y/o comunicativo) para la promoción de la alimentación saludable en el desarrollo de la jornada. <p>Paso 2: Resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la jornada colectiva. <p>2. Grupos Gestores:</p> <p>* Diligenciamiento del formato No. 1- Formato para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso, por casa sesión de trabajo.</p> <p>* Desarrollo de sesiones para la promoción de la alimentación saludable con la población joven y adolescente, las sesiones organizadas deber utilizar metodologías lúdico – educativas y no solo magistrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Durante las sesiones se propone el abordaje de las siguientes temáticas: <p>*Necesidades nutricionales y recomendaciones para el consumo de alimentos en el adolescente y el joven.</p>	

⁵ Esta actividad se desarrolla en el marco del evento local para la promoción de hábitos de vida saludable y el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, en el que se deben integrar las jornadas colectivas propuestas en el ámbito escolar para niñez y juventud. La realización del evento se debe concertar durante el mes de septiembre o a más tardar en octubre.

⁶ El plan de trabajo para la jornada colectiva se debe radicar en la Secretaría Distrital de Salud durante los primeros 15 días del mes en el que se va a ejecutar la jornada local (septiembre u octubre de 2012).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> * El efecto de la publicidad, las redes sociales, el Internet en los hábitos de alimentación, * La lonchera saludable, * Signos y síntomas relacionados con los trastornos de la conducta alimentaria, la auto-percepción y el control del peso. * Manipulación de alimentos. * Prácticas de salud oral relacionadas con la alimentación. * Actividad física y uso del tiempo libre en escolares. <p>Desarrolle una sesión con temas de interés y/o priorizados con los grupos gestores (cuando aplique).</p> <p>Paso 3: Activación de la Gestión Transectorial</p> <p>Para el desarrollo de la jornada se debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entidades como IDRD, ICBF que participan en la concertación y ejecución de la jornada en una dinámica transectorial. 	
<p>Seguimiento y Evaluación:</p> <p>1. Elaboración de informe de balance de la implementación de las respuestas SAN en juventud. Esto se debe realizar a partir de la información recolectada en el formato 3, evaluación del proceso.</p>	<p>-Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud</p>

ANEXOS TECNICOS PARA ADULTEZ

Promoción de la alimentación saludable en el adulto

Programa: Adultez saludable

Nombre de la respuesta integradora: Entornos de Trabajo Saludable para Ser Feliz

Unidad operativa: Grupos de trabajo digno y saludable

Sujetos de intervención: Trabajadores y trabajadoras vinculados a la economía informal.

PRODUCTO: Asesoría individual en UTIS o viviendas que comparten el uso productivo con el habitacional

Ámbito: Laboral “Trabajo digno y saludable”.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Actividades a desarrollar:

ACTIVIDADES		MEDIOS DE VERIFICACION
	<p>Resolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alistamiento y establecimiento de acuerdos Técnicos • Acercamiento, reconocimiento del territorio y lectura integral de necesidades • Implementación de acciones en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional incluidos en los módulos de entornos de trabajo saludable para ser feliz. • Seguimiento, evaluación y sistematización <p>Sesiones de trabajo con los grupos de acuerdo a los módulos de :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser integral 2. Ser único 3. Ser de contextos 4. Ser activo 5. Ser de derechos 6. Ser trabajador. 	<p>Listados de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud

ANEXOS TECNICOS PARA VEJEZ

Promoción de la alimentación saludable en la vejez

Programa: Adultez saludable

Nombre de la respuesta integradora: Entornos de Trabajo Saludable para Ser Feliz

Programa: Vejez Humana e incluyente

Ámbito: Servicio de salud colectiva – laboral

Unidad Operativa: Grupos de trabajo digno y saludable

DEFINICIÓN

Conjunto de acciones que orientan la promoción de prácticas de alimentación saludable en los grupos y organizaciones de personas mayores en el ámbito comunitario: *Comunidades Organizadas por el Derecho a la Salud.*

OBJETIVO GENERAL

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



23

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

Promover prácticas de alimentación saludable en la población personas mayores para mejorar su calidad de vida y salud.

PRODUCTO

Organizaciones y/o grupos de personas mayores con apropiación de habilidades y competencias que favorecen la adopción de hábitos de alimentación saludable.

Ámbito: Comunitario “Comunidades organizadas por el derecho a la salud”.

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Intervención: Asesoría a grupos y organizaciones de personas mayores.</p> <p>Fase1: Alistamiento y articulación:</p> <p>*. Participación en la revisión de la información suministrada por el equipo de respuesta inmediata y definición de las organizaciones y/o grupos de personas mayores para adelantar las acciones de promoción de la alimentación saludable.</p> <p>Fase 2: Establecimiento de voluntades:</p> <p>* Diligenciamiento del formato 1 Acuerdos y presentación del proceso, con la información resultante de la concertación del plan de acción: con cada organización y/o grupo de personas mayores.</p>	<p>Listados de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso -Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Fase 3: Acciones Preventivas con Enfoque participativo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de sesiones para la promoción de la alimentación saludable con la persona mayor. Diligenciar el Formato No. 2. Relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana, por cada sesión realizada.✓ Durante las sesiones se propone el abordaje de las siguientes temáticas:<ul style="list-style-type: none">*Necesidades nutricionales y recomendaciones para el consumo de alimentos en la persona mayor,*Preparación, consistencias e intercambios de alimentos, valoración del estado nutricional del adulto (IMC),*Rotulado y etiquetado nutricional, higiene y manipulación de alimentos y recomendaciones de alimentación en enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión arterial, Diabetes Mellitus, entre otras).✓ Desarrolle una sesión con temas de interés y/o priorizados con las organizaciones y/o grupos de persona mayor (cuando aplique).	
<p>Fase 4: Evaluación y Seguimiento:</p> <p>1. Para la elaboración de informe que da cuenta de la implementación de las acciones de SAN en las organizaciones y/o grupos de persona mayor, se debe aplicar el formato 3, de evaluación del proceso y el formato 4 Sistematización narrativa de las acciones colectivas en salud.</p>	

Estrategias de Servicios de Salud Colectiva: Seguridad Alimentaria y Nutricional

Nombre del programa: Estrategia Servicios de Salud Colectiva

Unidad operativa: Servicios de Salud Colectiva

Sujetos de intervención: Grupos de ciudadanos y ciudadanas de las localidades de Bogotá

Definición: Los Servicios de Salud Colectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se definen una estrategia de atención en salud (desarrollada con metodologías²⁵

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

innovadoras) que funcionan en cada territorio de salud dirigidos a una población determinada, que tienen adscripción territorial y son concertados con la comunidad según las prioridades del territorio. En los cuales, de manera grupal o individual, la población puede encontrar una respuesta inicial inmediata, así como acciones de promoción, prevención y asesoría a necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutricional.

OBJETIVO

Implementar Servicios Colectivos de Salud, que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y salud de los habitantes del Distrito Capital; desarrollando acciones de promoción de la alimentación saludable, prevención de las enfermedades y brindando respuestas inmediatas a necesidades y/o problemáticas de seguridad alimentaria que se presenten en los territorios.

PRODUCTO: Servicios de Salud Colectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional operando.

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Actividades por Pasos: Paso 1. Alistamiento: El referente debe participar en el proceso de planeación de los servicios de salud colectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A partir de la lectura de necesidades se debe establecer en equipo, el grupo poblacional con el cual se trabajará por territorio. Para la promoción de la alimentación saludable las comunidades priorizadas son: <ul style="list-style-type: none"> * Infancia * Adolescencia y juventud * Adultez * Vejez * Salud plena para las mujeres * Población especial – Discapacidad * Población especial – Víctimas del conflicto armado * Población especial - Étnias - Así mismo, se debe definir la estrategia que se implementará para aportar a la necesidad identificada. Las estrategias deben ser creativas y se deben definir las temáticas a trabajar con la comunidad, las cuales deben girar en torno a la promoción de la alimentación saludable. <p>Los temas recomendados para desarrollar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Manipulación de alimentos. * Ventas callejeras de alimentos. * Percepción corporal y Trastornos de la alimentación. * Exigibilidad y garantía del derecho a la alimentación. * Menús, porciones y selección de alimentos. * Menús económicos * Actividad física y uso del tiempo libre en escolares. 	<p>Listados de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso - Formato 2 para acciones colectivas: relatoria sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso - Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud

26





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>* Influencia de los medios de comunicación en la selección de alimentos. * Rotulado y etiquetado nutricional. * Recetas tradicionales</p> <ul style="list-style-type: none">- Participación en la construcción de diseño de propuesta de servicio de salud colectiva, así como en la definición de los espacios y lugares de los servicios de salud colectiva y en la definición de insumos o dotaciones de los mismos.- Definición del plan de trabajo, el cual debe incluir espacios para la promoción de la alimentación saludable tanto individuales como colectivos, de acuerdo a la estrategia definida por el grupo. Este plan de trabajo debe registrarse en el formato 1 de acuerdos y presentación del proceso. <p>Nota: las actividades de este primer paso no deben superar 1 mes</p> <p>Paso 2. Implementación El desarrollo de los servicios de salud colectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional, deben ser realizados de acuerdo a la programación y planeación realizada por el equipo, teniendo en cuenta los siguientes ejes:</p> <ul style="list-style-type: none">* Acciones Promocionales y Preventivas <p>* Atención Inicial</p> <p>* Canalización a los Servicios de Salud y Vigilancia en Salud Pública</p> <p>Paso 3: Sistematización y evaluación Para este paso, el profesional en nutrición y dietética deberá brindar al profesional en ciencias sociales la información necesaria para el seguimiento, reporte y evaluación de las acciones del Servicio Colectivo. La información para este paso debe resultar de los formatos 3 (evaluación del proceso) y 4 Sistematización narrativa de las acciones colectivas en salud.</p>	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Jornada Día Mundial de la Alimentación

DEFINICIÓN

Esta intervención integra un conjunto de acciones de coordinación, concertación y planeación local tendientes a socializar y divulgar algunas de las acciones que en seguridad alimentaria y nutricional se desarrollan en el Distrito Capital y su reconocimiento y posicionamiento local.

ACCIONES QUE INCLUYE

- Reuniones intersectoriales de coordinación para la planeación, preparación, alistamiento y desarrollo del evento local.
- Construcción del plan de trabajo intersectorial y radicación
- Coordinación con el equipo local y los líderes territoriales para dar a conocer actividades a realizar y lograr su apoyo y participación en el evento, así como para avanzar en la coordinación con autoridades locales
- Elaboración de materiales o de contenidos de materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la jornada.
- Desarrollo de la jornada
- Elaborar informe de la actividad que incluya la sistematización del saldo pedagógico.

La Jornada debe tener un plan de trabajo y un informe del desarrollo de la misma, estos documentos deben entregarse oportunamente a la Dirección de Salud Pública. El informe final de cada jornada se debe radicar máximo quince días posterior a la jornada.

CONTENIDOS TEMÁTICOS

En el mes de octubre: Día mundial de la alimentación

La Organización de las Naciones Unidas a través de la Organización para Agricultura y la Alimentación FAO, conmemora anualmente el Día Mundial de la Alimentación el **16 de Octubre**, el cual se ha institucionalizado en todos los países miembros, como un espacio de conexión mundial, donde se unen esfuerzos para llamar la atención sobre la necesidad de abordar los problemas alimentarios y nutricionales del mundo hasta ser erradicados.

El nombre oficial del lema para el 2012 es **“Las cooperativas agrícolas alimentan al mundo”**. Se ha elegido para destacar el papel de las cooperativas para mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la erradicación del hambre.

28

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

Para el desarrollo de esta jornada, debe coordinarse con las diferentes instituciones locales para acordar la realización de la celebración conjunta. Debe hacerse énfasis en la difusión de las actividades relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional que se desarrollan en el ámbito local.

Se deben realizar actividades que busquen fortalecer el conocimiento, lecciones aprendidas y retos de las diferentes experiencias institucionales y comunitarias con respecto a seguridad alimentaria y nutricional, con sentido un sentido crítico y pro activo.

PLAN DE TRABAJO

Este debe ser radicado a la Secretaria Distrital de Salud máximo al 15 de octubre de 2012, el contenido es:

Contenidos:

- Nombre de la ESE
- Nombre de la localidad en que se llevara a cabo la jornada
- Nombre de la persona responsable del evento
- Teléfono (varios para poder establecer el contacto con el o los responsables)
- Actores locales que participaron en la concertación de la jornada: institucionales y comunitarios.
- Numero y características de personas convocadas
- Sitio exacto del evento: Dirección, barrio, UPZ
- Fecha y hora de la jornada.
- Descripción de la Jornada: Objetivos, metodología, acciones y responsable de cada acción, saldo pedagógico esperado de la jornada y su forma de valoración.

INDICADORES

De resultado:

- Jornada desarrollada
- Informe - Reconocimiento y apoyo efectivo del gobierno local.
- Número de actores locales (institucionales y comunitarios participantes en la construcción y desarrollo de la jornada) Número aproximado de personas participantes del evento.
- Saldo

De Proceso:

Cra. 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info: Línea 195



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

- Participación activa y efectiva de las entidades locales (recursos humano y financiero)

PERFIL: Equipos territoriales en SAN por cada localidad.

Cabildos comunitarios y Cabildos UPZ

Programa: Planeación participativa

Unidad operativa: Cabildos comunitarios y cabildos UPZ

Producto: Sesiones de cabildos comunitarios y sesiones de cabildos UPZ.

El profesional en Nutrición y dietética debe participar en la organización, desarrollo y evaluación de los cabildos comunitarios y cabildos por UPZ, de acuerdo a las indicaciones dadas en el anexo técnico correspondiente a los cabildos.

Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia

Programa: Gestión de programas de Salud Pública y Acceso Equitativo

Nombre de la intervención: Gestión de programas en Salud Pública

Sujetos de intervención: Talento Humano de las Instituciones Públicas de salud.

Profesional a cargo: Profesional en enfermería de Gestión

DEFINICIÓN

Conjunto de acciones integradas que buscan la implementación de la estrategia IAMI en las IPS pública, en el marco del fortalecimiento de los procesos de atención dirigidas a la población materna e infantil con calidad y calidez.

OBJETIVO

Generar mejores condiciones de calidad, calidez y amigabilidad en la prestación de los servicios de salud dirigidos a la población materna e infantil, a través de la integración, fortalecimiento y expansión de la estrategia IAMI optimizando procesos, recursos e infraestructura al interior del escenario de la IPS.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

PRODUCTO: Implementación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia "IAMI".

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>1. Alistamiento Esta fase incluye el levantamiento del directorio de las IPS públicas y privadas que se han certificado en la estrategia IAMI durante los últimos 5 años.</p> <p>-Aplicación de la matriz de semaforización de la estrategia IAMI en los puntos de atención de la ESE primer nivel⁷ y en las Instituciones de II y III nivel de atención de la red pública.</p> <p>-Reactivación de los comités institucionales o por ESE de lactancia materna y presentación del resultado del ejercicio de semaforización.</p> <p>-Construcción conjunta del plan de mejoramiento por punto de atención con la participación de subgerencia de servicios, el área de promoción y prevención y el área de calidad.</p>	<p>- Listados de asistencia - Formato 1 para acciones colectivas: Acuerdos y presentación del proceso.</p>
<p>2. Acciones de inducción, capacitación y entrenamiento</p> <p>-Desarrollo de los procesos de inducción, sensibilización y capacitación al personal asistencial y administrativo de cada punto de atención. Para este proceso se deben tener en cuenta las temáticas básicas de la estrategia IAMI y debe incorporar un componente práctico especialmente para los trabajadores del área asistencial. Este proceso se puede articular al plan de la inducción.</p> <p>-Seguimiento a la implementación del plan de mejoramiento y solicitud de la visita externa⁸</p> <p>-Alistamiento para recibir la visita de evaluación externa por hospital.</p> <p>-Acompañamiento a la evaluación externa de acuerdo al cronograma definido desde la Dirección de Salud Pública.</p>	<p>- Listados de asistencia - Formato 2 para acciones colectivas: relatoría sesión de trabajo en los ámbitos de vida cotidiana - Formato 3 para acciones colectivas: evaluación del proceso</p>
<p>3. Evaluación y seguimiento</p> <p>-Monitoreo trimestral de los indicadores de lactancia materna por punto de atención:</p> <p style="padding-left: 20px;">Instituciones que atienden partos:</p> <p>* Proporción de madres con contacto piel a piel sobre el total de partos.</p> <p>* Proporción de madres que tuvieron inicio temprano de lactancia materna sobre el total de partos.</p> <p>* Proporción de madres con lactancia materna instaurada al egreso hospitalario sobre el total de partos.</p> <p>* Número de madres que recibieron apoyo y orientación en lactancia materna durante la estancia hospitalaria sobre el total de partos.</p> <p style="padding-left: 20px;">Instituciones sin atención de partos:</p> <p>* En el control postparto (a los 8 días): Proporción de madres con lactancia materna instaurada, sobre el total de madres en control postparto.</p> <p>* Número de consejerías en lactancia materna⁹ sobre el total de mujeres</p>	<p>-Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud</p>

⁷ Se deben priorizar los puntos de atención con servicio de atención de partos y aquellos en los que se tiene habilitados servicios dirigidos a la población materna e infantil.

⁸ Esta actividad se solicita a la referente de nivel central, quien será la responsable de organizar las visitas de pares. 31





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SALUD

ACTIVIDADES	MEDIOS DE VERIFICACION
<p>en periodo de gestación</p> <p>Así mismo, se debe documentar el desarrollo del proceso, estipulando en un documento ejecutivo (máximo tres hojas), cómo se ha realizado la implementación de la estrategia, que resultados se han tenido y que dificultades se han presentado.</p>	
<p>4.Programación siguiente vigencia</p> <p>De acuerdo a la programación del equipo complementario, el profesional deberá realizar el proceso de planeación para la vigencia 2013, teniendo en cuenta la experiencia desarrollada durante el año 2012.</p> <p>A partir de la meta dada para la vigencia 2013, es necesario establecer mecanismos para garantizar que se pueda implementar la estrategia con miras a la certificación.</p>	<p>-Formato 4 para acciones colectivas: Sistematización narrativa de las acciones colectivas en Salud</p>

Documento elaborado por

**Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Secretaría Distrital de Salud.**

⁹ Por mujer en periodo de gestación en el programa de control prenatal.

